Miercoles 27 de Abril de 1853. BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 280.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los articulos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EXTERIOR.

Italia.

Sucesos de Milan.

Milan, Febrero 8 de 1853.

Desde el dia 5 del corriente se habian esparcido voces, pero vagas y confusas, de que alguna cosa se estaba organizando con el mayor silencio, pero sin que se pudiese indicar nada de positivo ni sobre el objeto, ni como, ni cuando. En la mañana siguiente, domingo de carnaval, todo indicaba una revolucion que debia estallar en el dia, y nadie lo creia atenta la absurdidad de la empresa en momentos tan dificiles. A pesar del tiempo continúamente lluvioso, el concurso de la poblacion era en estremo numeroso y los militares paseaban tranquilos sin ningun temor: pero la desconfianza habia entrado en el ánimo de los ciudadanos, los cuales, teniendo la noticia como cosa nueva, y ciertos de la imposibilidad de que pudiera convertirse en hecho positivo, consideraban el todo como una traicion urdida por la autoridad político-militar, para pintarse en Viena con los colores que mas les convenia y prolongar así el estado de asedio, consolidando siempre mas el mando supremo, importándosele poco tal vez el sacrificio de algunos de sus soldados, que venia á ser necesario para cohonestar así el fin que se proponia.

Si esto fuese así, ó bien el resultado de algun partido político yo no lo puedo de cierto juzgar, pero me atendré casi al primer juicio, pues que el continente de la tropa fué bastante moderado, si se reflexiona en el número mas bien crecido de los soldados muertos ó heridos y el muy pequeño de los ciudadanos que estuvieron en igual caso. En la tarde de dicho domingo una insolita cantidad de juventud mal traida y con sombrero *alla puff* se movia por la ciudad y todos convenian en que se meditaba alguna tentativa. Hacia las cinco de la tarde en varios puntos de la ciudad fueron atacados los soldados y oficiales que se hallaban en las calles, y tambien algunas centinelas y buena parte de ellos fueron muertos ó heridos á cuchillo ó puñal. Tales casos se verificáron en la Piazza del Duomo, Porta Ticinese, Comasina, Vercellina, Tosa, Carrobbio, en el Filodramático, Tre Ré, &a. &. Los que consiguieron huir bien te puedes imaginar la alarma que llevarian al castillo y á los cuerpos de guardia: numerosísimas patrullas se esparcieron en el acto en todas direcciones, y algunas descargas hirieron á varios ciudadanos. En Porta Tosa se arrojaron de las azoteas de las casas tejas sobre los soldados, se barricó una calle, y una muger que lanzó sobre una patrulla un recipiente de tierra con fuego recibió un balazo en la cabeza. Suspendidas inmediatamente las diversiones públicas y privadas, si bien se tuvieron abiertos los teatros reales por órden superior, se pasó la noche en continuas alarmas mantenidas vivas por algunos tiros que se disparaban probablemente para aterrar, pues se disparaban al aire.

En la mañana del lúnes todas las tiendas se mantuvieron cerradas y era inmensa la masa de poblacion que en lugares mas centrales se preguntaban y contaban los hechos sucedidos. Durante la noche se transportaron los cadáveres de los soldados que permanecieron por muchas horas en las calles, y se supo que su número llegaba a cuarenta, siendo al parecer ochenta los heridos recojidos en el hospital y treinta los ciudadanos. Los motores del suceso estaban en continuo movimiento y las patrullas eran mucho mas numerosas é iban dirigidas por oficiales de policía y de las respectivas guardias, y arrestaban a todo aquel que les parecia que podia dar alguna sospecha ó que era conocido por sugeto de mala vida. De este modo los arrestos fueron muchos, y los presos eran conducidos al castillo: las patrullas con la bayoneta calada disipaban toda reunion que fuese de tres ó cuatro personas, los cuerpos de guardia doblaban su personal y la caballeria en movimiento continuo estaba en vigilancia. A medio dia, las tiendas que algunas horas antes habian estado abiertas, se cerraron a toda prisa de nuevo por una falsa alarma, pero algunas se abrieron como a las cuatro de la tarde. La ajitacion duraba siempre y el pueblo siempre en crecido número poco se cuidaba de los soldados. Del Palazzo Criminale se tiraron algunos fusilazos, pero sin ofender a nadie: una proclama del lugar teniente militar Strassoldo, asegurando que los manejos del partido eran impotentes a renovar los desórdenes del dia anterior, invitaba a los ciudadanos a continuar en las diversiones del carnaval y a volver a sus ocupaciones domésticas y de comercio. La direccion de policía por un aviso prohibió a todo ciudadano el andar por la calle con gruesos bastones, mandando salir de la ciudad en el acto a los que no estaban autorizados a permanecer legalmente, pues que le constaba que los autores de la revolucion habian venido de las provincias y aun introducidos del estrangero.

El número de los arrestados se hace llegar a cuatrocientos.

En la noche pasada fueron de nuevo atacados dos centinelas en la Piazza dei Mercanti, pero sin resultarles ningun daño. Fueron arrestados dos individuos, el uno tenia en las botas 17 monedas de 20 francos y el otro 120 Ln en la espalda. Una nueva notificacion del gobierno militar hizo conocer que siguiendo los desórdenes y agresiones á los soldados aislados se confirmaba el estado de asedio en el máximo rigor con las acostumbradas amenazas. En la Piazza del Castello, precisamente enfrente del Caffe Guocchi fueron esta mañana levantadas seis horcas é inmensa era la ajitacion de la ciudad, habiéndose esparcido la voz de que debian en el dia seguirse otras tantas sentencias capitales. Cerca de la noche se ordenó la clausura de todos los teatros públicos y privados, y el tenor de la órden no coincidia con la moderacion y con las seguridades de la primera proclama.—Mañana seguiré.

Febrero 9.

Los sucesos de los últimos dias parecen tomar un aspecto sério bajo el respecto político, ó por la importancia que tienen en realidad ó por la que la quieren dar. Ayer fué suspendido hasta nueva órden el uso de los caminos de fierro en servicio del público, y despues de medio dia se cerraron todas las puertas de la ciudad, no permitiéndose la entrada ó salida sinó á aquellos individuos, que llevaban ó traian víveres, ó que estaban munidos de un permiso especial de la policía. Como á las tres de la tarde se ejecutó la sentencia capital en siete infelices, esto es, uno fusilado, por falta de una sétima horca—como decia la sentencia—y los otros colgados; tres por haber estado presos mientras levantaban barricadas, y los demas porque fueron tomados con las armas en la mano en acto de agresion á los soldados. Puesto que me he propuesto hacerte conocer los mayores detalles posibles, te indico los nombres de aquellos:

Brigatti Eligio, de 25 años, de Ronco, provincia de Milan, aquí domiciliado; trabajaba en hacer cajas de pianos.

Faccioli Cesare de 42 años, de Corte Olona, domiciliado aquí; mozo de café.

Canevari Pietro, de 23 años, de Pobblio en el Piamonte, moraba aquí; (fusilado).

Piazza Luigi, de 29 años, de Cuggiono, aquí domiciliado.

Piazza Camillo, su hermano, de 26 años, tipógrafo.

Silva Alessandro, de 32 años, milanés, sombrerero.

Broggini Bonaventura, 57 años, de Lugamo, provincia de Como, moraba aquí.

Se da ahora como cierto que el dinero distribuido en la baja poblacion para que escitase la revolucion no ha sido ménos de dos millones de liras, y por esto hazte una idea como semejante cosa da que pensar al gobierno, el cual manteniéndose en una indecible alarma debe creer que el movimiento si bien reprimido tiene orijen mas alto que en un partido impotente. Por todas las noticias oidas y por la voz pública, yo tambien debo adherirme á la comun opinion de que algo sério hay para producir un gran suceso. Los acontecimientos decidirán.

De órden del comandante militar, desde hoy el municipio hace responsables á los propietarios de las casas, delante de las cuales se levanten barricadas en ocasion de público desórden: son obligados a advertir inmediatamente a la autoridad militar bajo penas conminatorias hasta de la ocupacion militar de la misma casa.

Las puertas de la ciudad permanecieron cerradas por todo el dia de hoi, y los arrestos siguen innumerables en toda clase de personas. Habiéndose el domingo pasado tocado a rebato en una iglesia, se ha vedado hoi el tocar las campanas por ningun motivo. Por lo demas no consta que en ninguna otra ciudad ó provincia se hayan manifestado los movimientos que aquí, si bien el lúnes se dijo que los hechos de Milan habian sido contemporáneos de otros de igual naturaleza verificados en los principales pueblos de la Lombardía.

Ha llegado de Viena donde se hallaba hacia poco tiempo, el conde Giulay, y se dice que está en disidencia con el lugar teniente Strassoldo, porque este, en el momento de reprimir la revolucion, habia impuesto á las tropas usáran toda moderacion para con los ciudadanos.

La poblacion está tranquila pero agitada por el estado de incertidumbre en que se halla y puede decirse sin temor de engaño que despues de las 9 de la noche, no hay una persona que no haya vuelto a su casa.

Febrero 11.

El estado de sitio es estrictamente observado. La entrada y salida de la ciudad son acordadas desde las 5 de la mañana hasta las 8 de la noche; pero nadie, sin ninguna distincion, puede salir sino con permiso de la direccion de policía, refrendado por el comandante militar; bastando para entrar autorizacion de la autoridad política ó comunal de donde provenga el individuo. Por tales medidas de rigor es inmenso el tiempo perdido por los viageros, pasageros y operarios que están fuera de muros ó de los que tienen trabajo en la ciudad.

Lo que mayormente ha sorprendido es la odiosa proclama del feld mariscal conde Radetsky, el cual, diciendo que se vé forzado a adoptar severas medidas contra la ciudad de Milan, ordena no obstante lo que sigue:

"1.º La ciudad de Milan queda declarada en estado de sitio, que se mantendrá con todas sus consecuencias y un rigor estremado.

"2.º Todos los estrangeros sospechosos serán espulsados de la ciudad de Milan.

"4.º La ciudad de Milan sostendrá a su costa las familias de los hombres muertos (en número de 10) y los heridos (en número de 54) durante su vida.

"4.º Hasta que sean castigados los autores y perpetradores de los crímenes cometidos, la ciudad de Milan tendrá que pagar un sueldo estraordinario a toda la guarnicion que tanto ha sufrido en la revuelta; sin embargo, no entrarán en el pago de esta contribucion aquellos individuos conocidos por su afecto al gobierno, a cualquiera categoria á que pertenezcan.

"5.º Me reservo imponer a la ciudad de Milan, segun el resultado de mis informaciones, la pena ó contribucion ulterior que justamente haya merecido.

"Para tranquilizar a todos los habitantes, pongo en su conocimiento que en ninguna otra parte del reino se ha alterado la tranquilidad pública."

Nota cuan diverso lenguaje es este del de la primera proclama. El gobierno militar aplaude la actitud de la poblacion que no tomó parte en la revolucion, declaró constarle que los promotores eran estranjeros a la provincia, y luego grava tan duramente a la ciudad ya con el mas severo estado de sitio ya con las contribuciones, etc.

Ayer ha salido una comision para Verona para hacer las debidas demostraciones al feld mariscal, para que exonere al municipio del pretendido pago de 15,000 liras diarias.

Numerosos cuerpos de guardia fueron estacionados en las casas de los Señores y los establecimientos mas aislados de la ciudad, prosiguiéndose siempre en la mayor vijilancia por medio de patrullas.

El daño que ha sufrido y sufre el comercio en esta semana es inmenso y la ciudad está sumerjida en el espanto.

Ayer fueron colgados 4 desgraciados mas.

Cavalletti Antonio de 31 años, milanes, vendedor de espíritus.

Scamini Alessandro, 56 años, de Pavía, aquí domiciliado, maestro privado en un gimnasio: fué arrestado cuando huia con *una larga barra de fierro.* Fué para él una fatal combinacion el hallarse envuelto en el número de muchos que iban seguidos de las patrullas: *la larga barra de fierro* se reducia a una simple baqueta qua para propio sosten llevaba hacia diez años.

Diotti Benedetto, 40 años, de Cesano Borromeo, aquí residente, mozo de carpintero.

Monti Giuseppe, 36 años, milanés, idem.

Se dá como indudable que estaba en conocimiento del gobierno militar lo que debia suceder. En la posicion en que se hallaba de reprimir cualquier desórden y seguro de que con eso el poder no se le escaparia de la mano por largo tiempo todavía, no quiso prevenirlo, y puede decirse que lo provocó con la mas refinada maldad, puesto que la tropa toda la mañana está ocupada en los cuarteles, y se permitió como á las 2 de la tarde que muchos soldados y oficiales vagasen por la ciudad. La poblacion pues no se habia engañado, cuando al esparcirse la alarma receló que habia alguna traicion.

En las fronteras de la Suiza y Piamonte se habian aumentado el número de los emigrados, y se hablaba de un nuevo manifiesto de Mazzini y de la introduccion en Lombardia de una crecida cantidad de armas blancas. Los respectivos gobiernos, se asegura, habian advertido al de Lombardía de lo que le amenazaba.

Febrero 13.

Ahora que todos han leido la proclama de Mazzini á los italianos, impresa en la gaceta oficial piamontesa, y que es permitido en los cafées públicos, se conoce la fuente de los sucesos pasados. Pero Mazzini ha obrado insensatamente y ha engañado á sus amigos; les aseguraba que el movimiento debia ser contemporáneo en Toscana, en Roma y Nápoles, que por todas partes se tendria el concurso de las poblaciones y de la tropa: pero el hecho fué aislado en solo Milan jeneralmente reprobado y terrible por sus deplorables consecuencias: ni las poblaciones ni la tropa soñaban en una revolucion, y mucho menos en el buen éxito de la empresa (*).

(*) Respetando las opiniones ajenas y mucho la del autor de esta carta, creemos que aun á traves de la distancia puede ponerse en duda la absoluta asercion del corresponsal. El Austria no puede creer que los pueblos que oprime en Italia han de dejar de pensar á cada momento en la hora de la liberacion del extranjero; si el hecho de hoy no tiene los caracteres que deben revestir al gran acto de una revindicacion nacional, mas ó menos próxima, pero infalible al fin, eso no quiere decir que los pueblos italianos se hayan avenido dócilmente al yugo ferreo que los oprime y que han de quebrar para honra de la humanidad. *(C. del P.)*

Hoy fué reabierto el Duomo á los oficios divinos, pero se prohibió en todas las iglesias la bendicion y la misa cantada. El fin no lo imagino.

Han aparecido dos nuevas proclamas: la primera del general Giulay se refiere a los privilegios acordados a los centinelas de hacer uso de las armas en los muchos casos, indicados allí, para evitar el ser sorprendidos: la segunda del feld mariscal Radetzky ordena el secuestro de los bienes de los que se hallaron implicados en los hechos de alta traicion, estensivo aun á los que simplemente omitan las denuncias á que cada cada uno está obligado.

Las tropas húngaras han sido de aquí alejadas y divididas en cuerpos separados; tal vez por esceso de precaucion fueron dispuestas en cordon sobre la frontera suiza.

Continúan los rigores para la salida de la ciudad, y con eso parece que se quiere impedir el alejamiento de los señores.

Febrero 16.

Ayer se ejecutó la sentencia en otros dos condenados; á saber:

Saporiti Gerolamo, de 26 años, de Lonate Ceppino Pettinajo, aquí residente.

Tadei Siro, 26 años, suizo.

La comision que debia partir para Verona, de que antes hablé, no obtuvo el permiso de partir, y en su lugar se presentó aquí el conde Giulay. La recibió con los mayores miramientos; convino en que la poblacion no habia tomado parte en a revuelta, pero la reprobó porque con su actitud nada aficionada y dedicada al gobierno imperial, habia por así decir, estimulado la revolucion. Que los males que sufria la ciudad por los estremos rigores militares se tratarian de mitigar; pero en lo que no se podia absolutamente transijir era en el pago de las contribuciones impuestas a a ciudad, esto es de 120,000 liras por hoy, y de 90,000 por semana en adelante.

El gobierno militar ha conseguido el objeto que pretendia; ha buscado y pone en accion todo lo que pueda hacer que mande despoticamente, y lo que mas le importa es arrancar dinero.

En el mes de noviembre, el gobierno del canton Tesino no sé porqué contraste se emancipó para los negocios eclesiásticos de la dependencia del obispo de Como, en cuya jurisdiccion se halla el mismo canton: cerró luego los seminarios de Ascona y Pollegri, espulso a los frailes de los conventos de Lugano y Mendrisio, entre los cuales se hallaban 8 lombardos, y embargó sus bienes. Ahora en represalia, no teniendo motivos bastantes del gobierno del Tesino, el gabinete de Viena, "en notificacion de este dia, determina "sean alejados de la Lombardia todos los del Te-"sino aquí avecindados, en el término de tres "dias los arraigados y en 24 horas los demas."

No son pocos los perjuicios que sufrirán aquellos a quienes alcance tan severa injuria.

Ha sido cerrada con un estrecho cordon militar la frontera de la Suiza, en consecuencia de los sucesos de los últimos dias. Se cree que el motivo de la espulsion de los frailes, no fué sino un pretesto para la represalia: los emigrados se hallaban en gran número en aquel canton, y se da como cierto que tambien estaba allí Mazzini. El gabinete de Viena, ó por forzar a los emigrados a retirarse porque era talvez mal visto por el canton obligado a verlos salir, ó por deshaogar un poco de rabia contra un gobierno que daba seguro asilo a dichos emigrados, se ha vengado de ese modo, sin pensar en que su venganza no hiere sino a los desgraciados. ¡Qué pensará la dieta helvética y cómo obrará?

Febrero 20.

Tambien a los pobres tocadores de organitos se les hace la guerra, habiéndoseles prohibido que ganen el pan despues de oraciones.

Con motivo siempre del rigoroso estado de sitio, el propietario de cada cuarta casa debe tener encendido fuera de una ventana del primer piso un farol desde las seis de la tarde hasta la madrugada. Al manifestarse el menor desórden público se cerrarán inmediatamente todas las puertas, y el ciudadano que sea encontrado en las calles se espondrá a ser arrestado como sospechoso de participacion en el desórden.

Desde las seis de la tarde hasta las siete de la mañana nadie, a pié, en carruaje ó a caballo, podrá hallarse en los bastiones que circundan la ciudad.

Nunca he agradecido mas á la providencia como en estos momentos el que te haya inspirado la resolucion de abandonar este pais, y creo que todos los amigos envidian tu posicion.

Otra noticia ha llegado aquí de Viena por la via telegráfica y ha sido publicada espresamente. Antes de ayer á las doce y media, mientras el emperador se paseaba en las murallas vecinas á la puerta Carintia, fué asaltado por un jóven llamado Juan Libeny, de edad de 21 años, natural de Stuhlweissenburgo en Hungria, que con un cuchillo de cocina le hirió de punta por detras en la region de la nuca. El jóven fué arrestado, y la herida se ha declarado no ser peligrosa. Dicese que Libeny es hermano de un sentenciado á muerte por motivos políticos.

Por no sé porque meras sospechas que creo imaginarias, estamos privados del sonido de los relojes de las iglesias que reposan hace dias; algunos soldados se llevaron las llaves o cerraron la entrada á los campanarios. Las casas Aimoni en Porta Romana, y Litta en Porta Vercellina fueron totalmente convertidas en cuarteles militares.

Febrero 24.

La herida del emperador se reduce á un rasguño de la piel.

La Suiza ha llamado á las armas todos sus contingentes, y ha hecho leva en masa desde 18 á 40 años: todos los tesineses aquí avecindados han partido ya.

Durante la noche hay aquí gran iluminacion, porque el farol puesto al principio en cada cuarta casa, se hace ahora obligatorio á cada 20 pasos de distancia.

Continúan siempre los rigores en las puertas para la salida, y podemos decir que estamos en una prision espaciosa. El daño inmenso lo sufre el comercio, y todos los fabricantes que carecen de comisiones y están amenazados de cerrar las oficinas, dejando así sin pan y sin ocupacion á todos los obreros. La direccion de policía ha hecho llamar á todos los propietarios de fábricas y les ha intimado no despidan á sus operarios; semejante intimacion no será de cierto cumplida si continúa el estado de armamento.

(Corresp. particular.)
(Comercio del Plata.)

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, ABRIL 27 DE 1853.

Baldomero Garcia y el general Urquiza.

El lunes nos ha sido remitida bajo pliego cerrado cerrado, la adjunta carta de Baldomero Garcia dirigida a persona de esta ciudad.

En el acto tratamos de averiguar su autenticidad, y al efecto nos dirigimos á personas que estaban en el caso de ilustrarnos. De los informes que hemos recibido de estas, y de la confrontacion de la referida carta con otros documentos del mismo individuo, ha resultado ser de puño y letra de Baldomero Garcia.

La lectura de ella impondrá de un modo evidente, de lo que tantas veces hemos asegurado sobre los proyectos del rebelde Lagos y sus cómplices.

Sírvense de Urquiza como de un instrumento necesario para derrocar las autoridades legítimas de la provincia, preparándose al mismo tiempo para derribar á su vez al caudillo entre-riano.

Lo hemos dicho mil veces, y la carta lo confirma de un modo terminante, que el triunfo de Urquiza no seria sino *la señal de una nueva revolucion.* Bien claro lo dice Baldomero Garcia: "Te repito que "no me puedo conformar con esto. (que "el general Urquiza mande nuestra tierra) "pero no hay mas que obrar como los "*salvages unitarios* cuando vinieron con "Urquiza. Nos serviremos, decian, de "Urquiza para voltear á Rosas: que caido "este voltearemos al otro."

Tales son los manejos que estos traidores infames tegen al rededor del caudillo, para adquirir la preponderancia que aquel parece haberles arrebatado, pero que ellos apoyan en tanto llega el momento oportuno.

Los que dudaren de la autenticidad de la carta que publicamos, podrán pasar á verla en esta imprenta, donde estará de manifiesto todos los dias desde las diez de la mañana á las 3 de la tarde.

Sr. D. N....

San José de Flores.

Mi querido....Dias ha que no recibo carta tuya. Aprovecho sin embargo esta oportunidad para hablarte con toda franqueza. Mucho los recordamos aquí con Mariquita.

Aquí se vive, se respira. Desearía verte aquí afuera de esa desgraciada ciudad. Aunque sea reduciéndola á escombros, pronto hemos de entrar en ella.

Me dirás tú lo de tu manía, que no convendrás en que el general U.... mande en nuestra tierra. Te repito tambien, que no me puedo conformar con esto: pero no hay mas que obrar como los Salvages Unitarios, cuando vinieron con U.... Nos serviremos decian, de U.... para voltear a Rosas: que caido este voltearémos al otro.

Esta es mi tema hoy, *y lo mismo del general Lagos.* Ah! mi amigo, que virtuoso, que patriota, que porteño es este hombre! Cuando recuerda que esos malvados de la ciudad le han puesto en el caso de traer a U.... *á quien aborrece,* se enfurece *á sus solas.* Y con razon, porque toda la confianza la tienen solamente Pancho Pico, y

V. F. Lopez. Estos lo dirijen á su gusto; y estos son los que están por un nuevo tratado, ya se acabará.

Se equivoca U.... y sus consejeros si creen que pueden hacer lo que quieran. ¿Qué ha traido U....? bien poca cosa, y unas mil onzas que á fines de Enero mandó á Lagos para el Ejército.

U.... quiere *entrar y mandar* para *dejarnos anulados.* Se equivoca.

Aquí me tienes *retirado.* Los *verdaderos Federales* están en el *mismo caso.* Los tales P.... y V. F.... se están sobreponiendo.

En fin, tienes buen sentido. *Procede encubierto;* y no dejes de romper esta, que te escribo solo por la muchísima confianza que tengo en el dador. El te hablará de otras muchas cosas.

A Dios. Tu siempre amigo,

B. G.—

NOTICIAS.

—EL COMANDANTE PIERALINI.—Persona que se dice bien informada, nos ha asegurado que el Sr. Pieralini, comandante del "11 de Septiembre", que fué tomado por el enemigo, despues de hallarse encallado e imposibilitado para seguir el combate, se portó en este como correspondia a un hombre de honor.

Despues de caer prisionero, el general Urquiza le hizo ofrecimientos para que continuara sirviendo abordo de su escuadra, pero el comandante se negó perentoriamente, resistiendo a las amenazas que en seguida se le hicieron, hasta hacerle entender que seria degollado.

El Sr. Pieralini por toda respuesta, aseguró al General, "que habia empeñado su palabra de honor de sostener la causa de la civilizacion, y que jamás faltaria a ella."

El comandante Pieralini continua preso en San José de Flores.

—LA IMPUDENCIA EN CUEROS.—Nuestros lectores conocen el resultado de la brillante corrida que dieron nuestros valientes a los rebeldes el 21 del corriente, en que *en una sola cuadra* dejaron abandonados *catorce cadáveres.*

Vea ahora lo aquí un extracto de lo que di[illegible] Bartolomeo Lamela, dan [illegible] fecha del suceso.

"[illegible] honor de dar parte a "V. S. que hoy a la salida del sol hicieron los "*Salvages unitarios* una salida &a., &a. Por "nuestra parte no hemos tenido mas pérdida que "*cinco hombres heridos, cinco caballos heridos* "*y una carabina inútil.*

"Por la de ellos (es decir los defensores de "la autoridad) han tenido *mucha pérdida.* La "*Legion España* no alcanza a haber entrado "*cuarenta hombres,* habiento *visto el que firma* "que de parte de ellos andaban *cuatro carros* "cargando *muertos* y heridos."

Así es como aquellos miserables, engañan del modo mas vergonzoso y descarado a los infelices a quienes tienen amarrados al potro de sus iniquidades. Este parte memorable que puede servir de norma para regular *la veracidad* de aquellos ambiciosos y sanguinarios buitres, se halla inserto en el *papelucho* que allí hace publicar Urquiza, de *fecha 24 del corriente.*

—MODESTIA MODELO.—El escritor asalariado de todas las causas malas, *Federico de la Barra,* el que escribia en Corrientes cuando estaba el General Paz en la cumbre del poder—*á favor del General Paz;* cuando lo estuvo el General Madariaga—*á favor del general Madariaga;* quien habiendo fenecido el poder de estos, pasó a Buenos Aires, y viendo a Rosas en su apogeo, escribió—*á favor de Rosas;* quien cuando Urquiza vino a esta provincia trayendo la prometida *Organizacion nacional,* escribia por órden de Rosas—contra Urquiza su célebre "*Traicion loca y cobarde*", pero quien, calzado éste en el poder—*rompió en elogios al ilustre vencedor de Caseros;* y quien, despues de esperar por *cuatro meses á que lado caeria el dos,* se fué *segun dijo, de hambre* para fuera, pero que efectivamente solo iba en caza *de algunos pesos,* que su *asquerosa adulacion* no podia producirle en la ciudad; el mismo individuo ha dado un suplemento *bajo su firma* al No. 15 *del papelucho* de fecha 17 del corriente, en el que despues de deshacerse en *bajezas y adulaciones* al general Urquiza, queriendo justificar *su cambio de pieles* y sobre todo su admiracion hacia el *héroe* dice entre otras cosas:

"[illegible] declaro bien alto, en haber sido uno "*de los mas sinceros admiradores del general* "*Urquiza:* por que es en la *prosperidad poli-* "*tica;* es en la *cumbre del poder* y *rodeado del* "*prestigio* donde se estudian a los hombres."

¡Qué tal!—¡Lo que hace decir y obrar el órgano de la adquisividad y la miseria!!!

En la *cumbre* y rodeado del *prestigio*— estudió y admiró al General Paz.

En la *cumbre* y rodeado del *prestigio*— estudió y admiró a Madariaga.

En la *cumbre* y rodeado del *prestigio*— estudió y admiró a Rosas.

En la *cumbre* y rodeado del *prestigio*— estudió y admiró a Urquiza.

En la desgracia—anatematizó al General Paz.

En el infortunio—no se acordó mas de Madariaga.

En su espantosa caida—anatematizó a Rosas y su política.

¿Cuando llegará el momento de tornar al *antiguo anatema* contra Urquiza?—Cuando caiga.

Pero no terminaremos *esta farsa* del *troca pieles* sin transcribir algunas líneas del referido artículo firmado, *Federico Barra,* de que hemos transcripto ya las anteriores, á fin de que los lectores que conocen al individuo *rian á carcajada tendida.* Hélas aquí:

"El General Urquiza pudo entonces (despues "de la batalla de Caseros) *apreciar* á su alrede- "dor los *hombres dignos de merecer* su amistad "los *hombres capaces de ayudarlo* en sus *altas* "*empresas* y los *corazones* capaces *de latir con* "*entusiasmo* estimulado (disimulado debió de- "cir) por la gratitud á sus nobles procederes."

"Entre esos hombres me cuento yo Sr. Redactor."

Risum teneatis amici.

¿Se quiere mayor desfachatez, descaro y atrevimiento?

Es tan ridículo el asunto que temiendo que, algunos de nuestros lectores conociendo el *personage,* apenas den crédito á nuestras palabras, ó crean que lo que hemos transcripto se refiera á algun otro asunto combinado con el principal de dicho artículo, recomendamos la lectura del Suplemento al núm. 15 del papelucho titulado el "Federal Argentino" del 17 del corriente el que franquearemos á quien quiera ver con sus *propios ojos* tan *increible desverguenza.*

—NOTIFICACION DEL BLOQUEO.—Tomamos del *Progreso* de hoy la circular de Coe notificando el bloqueo a los Gefes de las Estaciones Navales. Esperamos saber el resultado de dicha notificacion para tratar de un asunto de que creemos inutil ocuparnos lanzándonos al campo de las divagaciones.—Hé aquí la circular:

El General en Gefe de la Escuadra Nacional.

Rada de Buenos Aires.
Abordo del vapor de guerra nacional "Correo."
Abril 23 de 1853.

Al Señor....

El infrascripto tiene el honor de informar a V. S. que ha recibido instrucciones y órden del Exmo. Sr. Director de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Justo José de Urquiza, para participar a V. S. que S. E., considerando que ha llegado el momento de concluir y poner término al estado actual en que está la Provincia de Buenos Aires, considera una de las medidas mas oportunas establecer por agua un rigoroso Bloqueo en la parte del puerto que dominan los revolucionarios de la Plaza de Buenos Aires.

El infrascripto, en su cumplimiento avisa a V. S., que el Bloqueo en la parte espresada de este puerto queda establecido desde esta fecha, concediéndose seis dias de plazo contados desde esta fecha para que salgan los buques estrangeros de las balizas interiores, y veinte dias para los que estuvieren en la exterior.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. para los fines consiguientes, &a., &a.

Firmado—*J. H. Coe.*

—Del mismo periódico tomamos lo siguiente:

DEGUELLO DE UN FRANCES.—En nuestro número del 22 del corriente, bajo este epígrafe hemos ocupádonos de un bárbaro crímen que perpetraron los bandidos que nos asedian, y ofrecimos dar al público el nombre y apellido de la desgraciada víctima.

Nuestros feroces enemigos no podrán en esta vez cubrirse con el velo de la hipocresía que tan bien saben manejar. Ahí están las pruebas irrecusables de su negro crímen—

El individuo en cuestion habia matriculádose en el Consulado Frances el 17 de Diciembre de 1852, bajo el número 1,025, al fólio 441 del Registro letra E. Su nombre es PEDRO MARIA BLANCHARD.

Nada queda, pues, que dudar; y el Sr. Cónsul Belga encargado del Consulado Frances, tiene ya la mitad del sumario formado con solo lo expuesto, para obrar segun corresponde por este horrible crímen, con que se ha ultrajado la humanidad, el honor de la Francia, y la seguridad del pueblo frances. Los extrangeros residentes en Buenos Aires pueden conocer lo que les espera si esta Ciudad llegára desgraciadamente á ser presa de esos feroces canibales, que al consumar tan horrible crímen, sedientos, todavia de sangre Francesa, gritaban, agonizando Blanchard, "¡¡Vivan los Gringos!!"

—LA LINEA.—Hoy no ha habido novedad.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Habiendo impedido los amotinados sitiadores conducir al cementerio del Norte los cadáveres; y en virtud de autorizacion superior, el Gefe de Policía ha preparado un cementerio provisional en la primera manzana Norte del cuartel 15, una cuadra antes de las cinco esquinas, por la calle de Arenales; el cual estando ya bendecido y provisto de cuanto es necesario se halla apto para servir de enterratorio de católicos. Lo que se avisa al Público para su conocimiento.

Buenos Aires, Abril 21 de 1853.

Miguel Esteves Saguí.

Se renueva el aviso sobre prohibicion de galopar por las calles; bajo la inteligencia que los infractores serán multados en cien pesos, ó en la pérdida del caballo; y en su defecto, siendo militares sufrirán el castigo que les impongan sus gefes.

Se advierte que de las multas la tercera parte es para los aprensores. Buenos Aires, Abril 21 de 1853.

Esteves Saguí.

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 25—3ª PUBLICACION.

Daniel Makinlay, Carlos Valentino, Carlos Cornut, Juan Tuferniagaray, Manuel Carrillo Aguirre, Enrique Schlesinger, Baldin Von Bartelo, Mercedes Piedra Cueva, Marcos Sastre, Manuel de Reinoso, Tomas Chilo de Soriano con tres hijos menores, Isidro Neyer, Antonio Centeno, Juan Panajon, Ceferino Lalanne, Vicente Pereda, Bartolo Raffo, Juan Diego Harrat, Julia Rubio de Pineda con dos hijos menores y la sirvienta Manuela Ordoñes, Aureliano Rolon, Estevan Viñal, Felipe Igelsias, Pedro Guillaut con un sobrino menor, Vicente Baeso, Domingo Gulemoya, Octavia Pirria, Juan Pastalardo, Andrés Vidal, Francisco Zamarco...Montevideo
Juan Sardlegui, Palacio Sanglas, Fernando Campos, Remigio Rigal, Ambrosio Huedo...España
Agustin Rodriguez, María Oyuela de Botet con los sirvientes Manuel Vidal (español) y Eusebia, Inés Botet de Romero con sus hijas Inés, María, Clementina, Emilio y las sirvientas Cecilia y Francisca, Luis Botet con su esposa Dolores Urzaga dos hijos y la sirvienta Patricia...Colonia
Edmundo Makinlay con su esposa Matilde cuatro hijos y un sirviente ingles, Francisco Tohnstone...Inglaterra
Víctor Eustache, con su esposa Augusta y dos hijos...Francia
Luis Golly, Casimiro Leiñon, Juan Castain...Brasil
Nicolas Marino, Juan Perruay, José de los Reyes, Mateo Moledo, Francisco Gonzales, Bonifacio Canelo, Juan Bautista Dart con su esposa Dolores Rodriguez y dos hijos menores, Juan Delman...Rosario.
Andres Vaccan, Juan Gandulfo, Juan de Lorenzi, Juan Suburn...Gualeguaychú

Dia 26—2ª PUBLICACION.

Juan A. Mansebo, Pedro Ansoverria, Catalina Carrot con 4 hijos menores, Santiago Brusoni, Luis Devoto, Cirilo Fossati, Carlos Corellos, Juan B. Ricare, Cadet Aizaguirre Jorge Buttner, Gregorio Dañovaitia, Fernando Ramos, Domingo Seco, Ambrocio Bentancor, Guillermina Diaz de Pillado con su hermana Carolina la sirvienta Manuela Lopez y 1 niño, Federico Basconzelo, Luis Botaro, Fortuna Rivera [morena] con Eustaquia Gonzalez; Lizier Begué con su esposa Martina, Estevan Rams y Rubert....Montevideo
Josefa Sanglas....España.
Bautista Aprestegui....Francia
Hyran Gilmore, Susana Spring con cuatro hijos menores y dos sirvientes....E'dos Unidos
Eduardo Westermayer, antonio Guastavino, Cayetano Martinez (moreno), Juan Cabinon....Entre-Rios.
Francisco Fabarro, Enrique Montassier, Agustin Gabiña....Rosario.
Gerónimo Matharan, Bonigno Allende....Victoria.
Santiago Barraisno, Cesar Frasineti, Blanca Buero con dos hijos menores....Génova.
Pedro Guillaut con 1 hermano menor, Pedro Lafitt, Alejos Loustean, Victor Bonnighausen, Américo Gonzalez de Morais, Ricardo Gonzalves Cordero....Rio Janeiro
Rosa Ligarra con 5 hijos menores, Fermina Alelina con dos hijos menores....Colonia

DIA 27—1.ª PUBLICACION.

José María Farran, Juan Merman, Fani Richet, Santiago St. Cruz, José Toribio Conlazo, Juan Montano con su hijo Juan, Francisco Rodriguez, José Dominguez, Simona Vengocchea, Francisco Castrupudin con su Esposa Antonia y dos hijos menores, Juana Idiart, Eduardo Texerino, Juan Manuel Ledo, José Lopez, Bernardo Iturraspe George H. Tucker....Montevideo
Beltran Arriet, Juan Halty, Sebastian Jaurena, Francisco Arce, Felipe Cante con su esposa Juana y cuatro hijos menores, Olegerio Oromi con su esposa Dionisia y dos hijas, Juan Elorguy, José Bertora con su hijo Fernando, Jacinto Rubio con su esposa Benita Calvo y un hijo menor, Emilio Duton....Entre-Rios
José Billoch....Uruguay
Domingo Blanco....Carmelo
Bartolomé Barros....Colonia
Francisco Benito Perez....Lima
Juan Stabler, Ignacio Mathis, Luis Kiebeler....Rio Janeiro
Beltran Casenave, Paulino Amespil, Pedro Rodriguez, José Olivero, Juan Ventura Martin....Rosario

DESPACHO DE ADUANA.

ABRIL 17 DE 1853.

A L. Caumartin.—30 bordalesas vino.

A A. Demarchi. 125 cuñetes chuño.

A J. Egg.—1 cajon encomiendas.

A C. Soulas.—400 libras rapé frances.

A Malleman.—1 cajon medio merino pintado, 2 cajones pañuelos de chalí, 1 idem sombreros, 1 idem casimir y género para chaleco, 1 idem zarazas, 1 idem género azargado para vestido, 1 idem papel, 1 idem género de hilo, cervilletas, pañuelos de manos, 3 cajones sombreros.

A Vicente Casares é hijos.—1 cajon pequin de seda, pañuelos de seda, cajas de terciopelo, vestidos de tul, pañuelos de espumilla blancos bordados, abanicos de nacar, vestido de brocato.

A Alfredo Barbor.—1 cajon tela de poncho, 1 idem pañuelos de algodon.

Dia 18.

A Biel y Pellet.—1 cajon zapatos de goma, 1 idem calzados de señora y niño, 1 idem gorras para niño, 2 idem perfumería, 1 idem calsado, 1 idem cajones y paltóes.

A Caumartin—1 cajon galon entre-fino, 1 idem corbatas y pañuelos, velitos de tul de seda para gorras, 1 id. papel de carta, 1 idem casimir, 1 idem trensilla de lana, broches para poncho de lana y algodon.

A José Benito Bosch.—2 cajones muselina, 1 idem terciopelo, 1 idem pañuelos de algodon casimir, 1 idem pañuelos de merino.

A Eberhard.—1 cajon merino, 1 idem corbatas de raso, 2 idem pañuelos de reboso de algodon, 1 idem guantes de lana para niño, 1 idem merino de lana y algodon.

A Bletscher.—1 cajon remontes para botas, raso blanco y cinta de tafetan, 1 idem hormas incopias y frenos.

A Coqueteaux Sarasin y ca.—1 cajon muestras de luz y escupideras de porcelana, 1 cajon hule negro, 1 idem carton para sombreros, 1 idem hormas para sombreros, 1 idem velas de esterina, 1 idem cuerdas, broches, cucharas de fierro, peines, 1 idem cinta para sombreros, abrochadores, ballenas, cordon, cofias para gorra, género para chaleco, viseras para gorras, 1 idem lavatorios, tubos largos, 1 idem copas para vino Champagne, 1 idem mantequeros de porcelana, idem bacientos de tripa y papel para confitero, 1 idem franela.

A Carlos Delachaux.—1 cajon flores artificiales, 1 cajon pañuelos de algodon.

A Wedekind.—1 cajon pañuelos de algodon de mano, 2 idem muestras.

A Etchegaray.—1 cajon perfumeria surtida, idem paño.

A Soulas.—4 cajones rapé frances.

A Zimmermann.—10 cajones agua de colonia.

A Fiol y Pellet.—1 cajon pañuelos de cuello de señora, mangas de tul, damasco, pañuelos de taparse, cuellos para niño, calzones para niño, corbatas para idem, 1 idem corbatas de seda, cuellos de camisa de hilo y algodon.

A L. Albert.—1 cajon camisas de algodon de color, 1 idem terciopelo, 1 idem casuelas surtidas, 1 idm aceite para el pelo.

A Batos Stokes.—2 fardos lienzo, 3 idem de idem, 1 cajon mesitas imitacion de papel, y libretas.

A Drabble hermanos.—1 cajon muselina de lana.

Dia 26.

A V. Casares é hijos.—14 toneladas carbon.

A L. Caumartin.—112 bordalesas vino, 2 barriles id.

A George Bell y Ca.—20 toneladas carbon, 173 piezas fierro, 107 cuñas.

A José Bazañe.—11 barriles pepinos, 1 barrica vino.

A Caprile.—180 cajas fideos, 20 barricas castañas, 12 cajas limones, 5 latas ongos, 2 cajones id.

A S. Soriano.—205 cajas fideos, 8 medias pipas vino, 70 sacos garbanzos, 1 barril vino, 3 medias pipas id., 14 cuartas id., 100 cuñetes aceitunas, 11 octavas vino, 4 id., 66 id. id.

A E. Ochoa y ca.—8 sacos cocos, 2 barrilos vino.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 26.

Liverpool, el 1.° de Febrero, fragata inglesa *Kerelaw,* de 341 tons., cap. William Gasdale; consignado á Dickson y Ca.

Londres, el 4 de Diciembre y de Montevideo el 22 del corriente, bergantin ingles *Queen,* de 194 tons., cap. Juan Gatt, consignado á Bayley y hermanos.

Dia 27.

Bergantin español.

Montevideo, corbeta de guerra brasilera *Doña Francisca.*

A la vista.

Un bergantin.

MANIFIESTO

De la fragata inglesa Kerelaw.

A la órden, 144 canastos loza, 56 cajones mercancías, 60 y media toneladas fierro, 3 cascos mercancías—á Dickson y Ca., 13 fardos y 11 cajones mercancías—á Drabble y hermanos, 53 idem, y 70 idem idem—á Mancilla, 14 y media toneladas fierro—á B. Grey, 100 barricas cerveza—á W. Lind, 4 cajones mercancías—á J. Stuard, 11 fardos, 20 cajones, 16 cascos mercancías—á C. J. Gotting, 22 cajones mercancías, 32 cuarterolas pólvora—á R. Twodie, 5 fardos y 4 cajones mercancías—á M. Fourcade, 20 cajones mercancías, 2 lingotes lata, 1 rollo plomo—á la órden, 203 fardos mercancías, 192 cajones idem, 57 cascos idem, 850 ollas, 4 canastos, 14 y media toneladas fierro, 70 idem carbon.

Idem del bergantin ingles Queen.

A Bailey y hermanos, 7 cascos mercancías, 309 cajones idem, 1,401 pedazos madera, 24 fardos mercancías, 1 cuñete pintura, 21 toneladas carbon, 37 bultos mercancías, 89 barricas cerveza, 37 idem idem, 144 medias id. idem, 1,122 barricas idem.

HAN ABIERTO REGISTRO.—DIA 23.

Boston, bergantin sueco *Alphild;* por E. A. Green.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 23.

Liverpool, goleta inglesa *Sapho;* por E. A. Green—con 1,366 cueros vacunos salados, 972 idem de potro idem, 54 fardos lana, 1 idem cerda, 76 pipas sebo, 80 barricas idem, 6,912 astas, 6,000 huesos, 47 fardos garras, 25 chiguas cerda.

Boston, barca prusiana *Leopold;* por E. A. Green—con 9,051 cueros vacunos secos, 363 fardos lana.

ENTRADA DE CABOTAGE.—DIA 27.

Gualeguay, el 21, balandra n. *Bella Rosa,* de 30 tons.; á B. Iturraspe—con 1,128 cueros vacunos salados, 333 idem yeguarizos salados.

SALIDAS.—DIA 26.

India, barca francesa *Celina,* en lastre.

Pernambuco, bergantin sardo *Paulista,* en lastre.

Dia 27.

Montevideo, bergantin de guerra frances *Chasseur.*

Aguas abajo, bergantin goleta oriental *Lucitano.*

LLEVAN BALIJA.

Paquete goleta oriental *Fenix,* Jueves 28 del corriente á las 3 de la tarde.

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y Hs.

En la calle la Defensa No. 14.

De muebles.

Mañana jueves 28 del corriente á las 9 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles de una familia extrangera que se ausenta.

24 sillas caoba inclusas 4 de brazos, 12 sillas francesas de esterilla, 2 sofaes, 2 mesas de consol, 4 idem de arrimo, 1 canapé 1 marquesa, 1 cuja, 1 cama, 1 filtro, 1 mesa escritorio, 1 costurero, cadenas de oro de reloj, fanales, vasos, 1 tinaja para agua, alfombras, cochecitos de niños y muchos otros muebles.

Tambien se rematarán 1 resto de charoles, marroquines y becerros franceses.

Por Federico Silva.

Para los ojalateros.

En la ojalateria calle de la Esmeralda No. 174.

El jueves 28 del corriente á las 9 en punto de la mañana se ha de vender al mejor precio tado el surtido de dicha ojalatería, útiles y demas, de cuyo pormenor se dá una parte.

Regaderas de lata, medidas de idem, frascos de idem, candeleros de idem, tazas de idem, asaderas de idem, ollas de id., calentadores, budineras, jaulas, teteras, pitos, balanzas, alcuzas, braseros, baldes, caños de azotea, arneros, cubados, canillas de bronce, linternas, bombillas, tarros para tabaco de 3 y 4 tamaños, juegos de vinagreras, cucharas para azucar, escharones, espumaderas faroles, tubos de quinqué, tuentes, pabas grandes, calentadores de baño, moldes de belas, jarros de laton, jarritos para café, y otra porcion de latas, como tambien todos los útiles y herramientas de dicho negocio.

Acto continuo.

El mostrador, armazon, una pieza de tablas, un altillo de id. y algunos bancos.

Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa num. 147.

El jueves 28 del corriente á las 9 de la mañana se rematarán á dinero de contado los siguientes artículos:

Averiados por cuenta de aseguradores.

1 cajon casimires franceses para pantalones con 25 piezas, 1 idem con 24 cajas de fulares de seda.

En seguida.

Las existencias de una tienda junto con alguna ropa hecha, como chaquetones, chalecos, ponchos de paño, gergas inglesas, pampas y cordobesas, 1 cajon paltoes de castor y de paño por cuenta de aseguradores, bombasí americano y otros efectos.

POR EL MISMO.

Con competente autorizacion.

Calle Defensa No. 147.

El viernes 29 del corriente á las 9 en punto de la mañana por tener que terminar a las 11, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

50 barricas azúcar blanca y terciada, 33 cajas mandioca del Paraguay, 20 idem masacote de idem, 33 bolsas alberjas secas, 30 rollos tabaco negro, 10 cajones sardinas en latas, 50 damajuanas cebada inglesa, 100 cajas té perla, 25 idem pitos de tres gruesas, algunos tercios yerba paraguaya y paranagua, 150 cajas pasas de higo, 20 fardos corchos, belas de esterina, pasta de añonos, idem de sardina, sardinas de Galicia en cuñetes, papel de estraza, almidon rico de Hamburgo en cuñetes.

Por Vivar y Bellinghurst.

En la casa del Sr. D. Raimundo Mackinlay, calle de Maypú num. 45.

El Martes 3 y Miércoles 4 de Mayo, á las 8 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles, menage y enceres de dicha casa por tener su dueño que ausentarse del pais.

SALA.

1 rico piano ingles con banco, 1 sillon de amacarse forrado en marroquin, 14 sillas asiento de esterilla, 2 estantes de caoba con obras selectas en diferentes idiomas, 1 mesa redonda de caoba, basos para flores de porcelana de la india, espejos con molduras doradas, 1 juego de mesas de la India, alfombrado y varios otros adornos.

ANTE SALA.

1 piano ingles con su banco, 1 mesa redonda de jacarandá, 1 mesa de comer de caoba, sillas de amacarse, id. de niñas de caoba, 1 mesa de la India labrada, y diversos cuadros [obra de gusto] alfombrado y muchos otros adornos.

PRIMER DORMITORIO.

1 cuja de caoba con cortinas y mas adornos, 1 cama de caoba para niños con cortinado etc., lavatorios de caoba, 1 sillon de id., 12 sillas asiento de esterilla, 2 guarda ropa de caoba, mesas de consol, espejos, alfombrado, y varios otros adornos de uso.

SEGUNDO DORMITORIO.

1 cuja con cortinados de muselina etc., 1 bidet, 6 sillas norte-americanas, 1 mesa de caoba, lavatorios, 1 canasto de la India para ropa, y varios otros objetos de uso.

TERCER DORMITORIO.

Camas con cortinas y demas útiles, sillas norte-americanas, 1 armario de caoba, espejos, alfombrado y varios otros adornos.

COMEDOR.

1 mesa de comer de caoba, 1 aparador de id., 12 sillas norte americanas, 1 relox de 8 dias, servicio de porcelana de mesa y almuerzo, cristales cortados, candeleros de platina, aceiteros de id., bandejas de plata, cucharas, tenedores de id. cuchillos con cabo de id.

BUFETE.

1 escritorio completo, 1 sofá, seis sillas norte-americanas, 5 estantes para libros, 1 barómetro, mapa-mundi, 1 mesa de caoba 1 alfombra.

PATIO.

4 bañaderas diferentes, chimeneas de fierro con útiles, mesas de cocina, lámparas de id., marquesas etc., 1 carruage de 4 asientos con arreos y una hermosa pareja de caballos, una volanta con arreos completos, sillas inglesas de montar de hombre y señora, id. para niños, y otros artículos que se omiten por su mucha estencion.

AVISOS NUEVOS.

COCINERO. Se precisa uno que dé buenos informes. Calle la Piedad núm. 172 y 1, casa de altos. a27—3p

MUCAMA. En la calle de Suipacha núm. 8, se precisa una para cuidar un niño. a27—3p

SE PRECISA una cocinera y tambien una ama de leche sin hijo, calle de la Piedad núm 126 [altos]. a27—3p

PARA MERCERIA. Se precisa un jóven que tenga conocimiento y actitudes y dé garantias de su comportacion, sin las cuales será escusado se presente, en la mercería calle Victoria núm. 65 y 5. a27—3p

CARNE SALADA sin huesos, en barriles recien desembarcada. Se vende en el Paseo Julio núm. 33, á un precio moderado. a27—3p

CATECISMO añadido del P. Astete; seguido de un *Apéndice* nuevo de urbanidad, aprobado por quien corresponde, sumamente útil para los niños. Se vende por mayor y menor, calle Federacion núm. 166. a27—3p

HABIENDO autorizado el superior gobierno un cementerio provisional de las cinco Esquinas por la calle de los Arenales, se hace saber al público, que se alquilan volantas muy decentes para acompañamiento por un precio mas moderado que en otra parte, y tambien hay coches de seis cristales en la cochería calle de la Federacion Nº 221, al lado de la casa quemada. a27—3p

EN LA CALLE del Perú núm. 266, se alquila á hombres solos un cuarto amueblado, con asistencia ó sin ella. Allí darán razon. a27—6p

PASTO SECO de calidad superior, como no hay en plaza, se vende en la calle de Salta, esquina de Potosí, á precio muy bajo. a27—10p

SE VENDEN dos carros con cuatro caballos con los arreos correspondientes. El que se interese, ocurra á la calle Belgrano núm. 306, frente á la iglesia de Monserrat. a27—3p

A LOS IMPRESORES.

Se vende una prensa nueva (encajonada) recien llegada de Francia; la persona que se interese ocurra á la Libreria de Luciano, calle de la Victoria núm. 49.

DEPOSITO DE ROPA

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el *Uruguay* del Havre.

Un surtido completo de paletós de paño y casimir para hombres, paletós de paño castor colchados en seda, id. forrados en tartan, levitas y fraques de paño fino y á la última moda; capas y talmas de paño fino forrados en seda, burnuses de paño forrados en tartan, chaquetones de paño castor con su pantalon y chaleco correspondiente y propio para andar á caballo, fraques redondos de casimir con su chaleco y pantalon, vestuarios completos de mucho gusto, pantalones y chalecos de todas clases, batas de cachimira y tartan de mucho gusto para hombre, camisas blancas de hilo, id. con pechera de hilo, id. de algodon, id. de color de mucha novedad, calzoncillos de hilo, id. de algodon, id. de punto de lana y de franela, medias, un lindo surtido de corbatas y corbatines, guantes de cabritilla (Preville) de seda, de hilo, y de lana, sombreros negros de felpa de lo mejor y á la última moda, gorras de paño y de ule, paraguas y bastones de mucho gusto, paños superfinos, casimires para pantalon, y géneros para chaleco de mucho gusto.

PARA NIÑOS—Hay un surtido completo de trages de todas medidas, burnuses de paño forrados en tartan, sombreros negros y gorras de paño de diferentes clases y hechuras.

ARTICULOS DE GOMA—Zapatos para hombre, señora y niño, botas para hombre, paletós, capas, polainas y gorras.

Un rico surtido de calzado frances que se compone de botas, botines y zapatos de charol, y muchos otros artículos que se venderán a precios acomodados. a26—20p

Máximo Coelho Gaio.

Se agradecerá al que dé informes del paradero de este individuo, en el Consulado Portugues. a26—2p

LOS Consignatarios de la barca francesa "Cephise" entrada en este puerto el 28 de Febrero último, con procedencia del Havre, avisan á los reclamadores de los siguientes bultos recibidos por dicho buque, marcados E D P No. 553 y 554, 2 bultos conteniendo armas y T B W No. 68 y 89, 2 bultos con cueros preparados, tengan á bien presentarse en la calle de la Merced núm. 104, para el abono de los fletes, de lo contrario, se cobrarán sobre el valor de dichos bultos. a26—3p

SE NECESITA una casa para alquilar, que aunque no tenga mas que tres ó cuatro habitaciones, tenga estension; la persona que la tenga puede ocurrir á la calle de Cuyo número 122. a26—3p

EL DOMINGO próximo pasado se ha perdido una cartera con una carta, cantidad de dinero, y varios otros papeles y cartas que solo para el dueño tienen valor; se suplica á quien la encontrase, de tener á bien de llevarla á la calle Santa Rosa núm. 65. Ademas de dejarle el dinero que contiene, se le gratificará por la entrega de los papeles separadamente. a26—3p

¡¡INTERESANTE!!

En el cuartel de la Cana, detras de la iglesia de San Francisco, se enganchan individuos para tropa veterana de infantería de marina, á quienes se les dá 500 pesos por seis meses de enganche, 300 pesos de sueldo al mes y cinco pesos diarios para rancho cuando están en tierra, y las raciones de marinero estando abordo.—Se engancha a toda hora. Buenos Aires Abril 26 de 1853. a26—8p

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

Saldrá sin falta ninguna el Jueves 28 del corriente la goleta paquete oriental *FENIZ,* admite pasageros solamente para los cuales se asegura el mejor trato. Para tratar, acudan á su capitan en el escritorio de Marcelo Rughi, calle Belgrano núm. 24 ½. a27—1p

Para Montevideo.

Saldrá si el tiempo lo permite el Jueves 28 del corriente, la goleta paquete oriental *PALOMA,* admite pasageros; ocurran al escritorio de Estevan Risso, calle Nueva núm. 4. a26—3p

Para Montevideo.

El vapor oriental *Rio Uruguay* saldrá el Miércoles 27 del corriente á las 2 de la tarde; admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrase al escritorio de Enrique Houx, calle Mayo núm. 52. En el mismo escritorio se hacen todas diligencias de Aduana y pasaportes. Se advierte que en adelante los boletos de pasage son 10 patacones de cámara, y 5 de proa, y quedarán á este precio mientras haya escases de carbon. a6—3p

El vapor paquete ingles *Prince,* su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Lunes 2 de Mayo á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Abril, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Sabado 30 de Abril hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince,* metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince,* serán de hoy en adelante—

En cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente............ 4 id. id.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Abraham Robinson.
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Para la Australia y las Regiones del oro.

El muy hermoso y muy ligero bergantin ingles *MARIA* de porte de 400 toneladas, su capitan Horrell, está ahora fondeado en balizas interiores, y está arreglado de una manera muy superior para la comodidad de los pasageros, teniendo entre puentes muy espaciosos; este buque se hará á la vela dentro de treinta dias de la fecha; los pasageros que deseen tomar pasage pasarán inmediatamente por la oficina del abajo firmado, por donde todos los informes que se necesiten serán dados.

Enrique A. Green,
Corredor marítimo de No.
a8—15p Calle Reconquista núm. 50.

Para Cette.

La muy hermosa y velera barca francesa *AUSTRALIE* de 210 toneladas, su capitan P. Halguerette, es buque de primera clase y bien conocido en esta carrera, tiene ya contratado la mayor parte de su cargamento, la cual se está embarcando, y aun puede tomar flete cueros secos y fardos. Este buque tiene buenas comodidades para pasageros y saldrá en todo el presente mes. Por mas pormenores, véanse con su consignatario el Sr. J. B. Canard, ó con P. E. Le Couteur No. 55 calle de la Reconquista. a16—15p

Para Génova.

Saldrá sin falta en todo el presente mes la muy velera polacra sarda *SACRA FAMIGLIA.* Admite carga y pasageros ofreciendo un buen trato. Ocurrase á su consignatario D. Jacinto Caprile calle de Cuyo No. 63. a16—15p

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa fragata francesa *St. François* de 364 toneladas, su capitan Iremont, tiene ya abordo la mayor parte de su carga y saldrá dentro de pocos dias; puede tomar aun algunos fardos ó cueros secos. Este buque es nuevo, y tiene excelentes comodidades para pasageros, para los cuales el capitan ofrece un trato esmerado. Por mas pormenores, véanse con los Consignatarios los Sres. Rianud Lafaurcade, ó con

P. E. Le Couteur.
a26—10p No. 55 calle de la Reconquista.

Para Nueva-York.

La muy velera y de primer clase, fragata americana *MARGARET ELIZA,* estará pronta para recibir carga desde el 15 de este mes de Abril, y siendo nueva, ofrece buena oportunidad para los que tengan carga para dicho puerto. Tambien tiene comodidades escelentísimas para pasageros, quienes encontrarán buena cámara y trato durante el viage. Ocurrase al capitan Adams ó a Zimmermann Frazier y Ca., calle la Defensa Nº 69. a6—30p